



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA" ID N° 451.356

CONTRATO N° 193/2024

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **BIOERIX S.A.** con R.U.C. 80051821-7, domiciliada en José Asunción Flores 2548 c/ General Santos, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS** con Cédula de Identidad N° 4.664.707, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024 – 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA" - ID N° 451.356**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024 – 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA" - ID N° 451.356**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

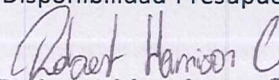
6. Adendas y/o modificaciones al contrato;
7. Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

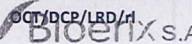
4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO


El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 451.356.

uoc@fcmuna.edu.py

Avda. Mcal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay


Robert Harrison C.
Representante Legal


BIOERIX S.A.


MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID Nº 451.356

La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2025, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024 – 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” - ID Nº 451.356, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 1870/2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

BIOERIX S.A.											
Lote 5 - Mantenimiento preventivo acorde a protocolo establecido por el fabricante para nueve (9) Maquinas de Hemodiálisis, marca B. Braun.											
Grupo 1 - Mantenimiento preventivo acorde a protocolo establecido por el fabricante para nueve (9) Maquinas de Hemodiálisis, marca B. Braun. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Año 2024	Cantidad Año 2025	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Año 2024	Monto Año 2025	Precio Total	Características
1	73171602-001	Mantenimiento preventivo acorde a protocolo establecido por el fabricante para nueve (9) Maquinas de Hemodiálisis, marca B. Braun.	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	3	8	11	7.500.000	22.500.000	60.000.000	82.500.000	procedencia: PARAGUAY
Total por Grupo:								22.500.000	60.000.000	82.500.000	
Total por lote:								22.500.000	60.000.000	82.500.000	
Lote 6 - Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos para nueve (9) Maquinas de Hemodiálisis, marca B. Braun.											
Grupo 1 - Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos para nueve (9) Maquinas de Hemodiálisis, marca B. Braun. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Año 2024	Cantidad Año 2025	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Año 2024	Monto Año 2025	Precio Total	Características
1	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de touchscreen código 34514260 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 102841	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	6.521.300	0	6.521.300	6.521.300	procedencia: PARAGUAY
2	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Heparin pump código 3451432D para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 102841	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	11.002.400	0	11.002.400	11.002.400	procedencia: PARAGUAY
3	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 102841	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY

uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/ri

Robert Harrison C.
Robert Harrison C.
Representante Legal

Bioerix S.A.

OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID Nº 451.356

4	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Rodillo para bomba de sangre código 3456080A para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N°201433	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	7.341.600	0	7.341.600	7.341.600	procedencia: PARAGUAY
5	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de dos (2) Motores para bomba de engranaje código 34560718 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N°201433	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	16.566.400	0	16.566.400	16.566.400	procedencia: PARAGUAY
6	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 201433	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
7	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Rodillo para bomba de sangre código 3456080A para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 219620	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	7.341.600	0	7.341.600	7.341.600	procedencia: PARAGUAY
8	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Sensor de temperatura código 3451614B para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 219620	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	364.700	0	364.700	364.700	procedencia: PARAGUAY
9	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de dos (2) Sensores de presión código 3456124A para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N°219620	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	8.664.800	0	8.664.800	8.664.800	procedencia: PARAGUAY
10	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 219620	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
11	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Cuerpo de pistón código 34560602 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 219621	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	5.984.100	0	5.984.100	5.984.100	procedencia: PARAGUAY
12	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Motor para bomba de pistón código 3456055B para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 219621	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	1.987.100	0	1.987.100	1.987.100	procedencia: PARAGUAY
13	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis	unidad de medida: Unidad	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY

uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/USD/H

Robert Harrison C
Robert Harrison C.
Representante Legal

BioeriX S.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID N° 451.356

		marca B. Braun serial N° 219621	presentación: EVENTO								
14	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Cuerpo de pistón código 34560602 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235342	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	5.984.100	0	5.984.100	5.984.100	procedencia: PARAGUAY
15	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Motor para bomba de pistón código 3456055B para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235342	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	1.987.100	0	1.987.100	1.987.100	procedencia: PARAGUAY
16	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235342	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
17	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de dos (2) Bobinas código 3451909A para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231057	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	4.804.800	0	4.804.800	4.804.800	procedencia: PARAGUAY
18	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Cuerpo de pistón código 34560602 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231057	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	5.984.100	0	5.984.100	5.984.100	procedencia: PARAGUAY
19	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231057	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
20	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Placa potencia motores código 34560750 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231035	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	2.683.900	0	2.683.900	2.683.900	procedencia: PARAGUAY
21	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Detector SAD código 3456005E para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231035	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	9.542.300	0	9.542.300	9.542.300	procedencia: PARAGUAY
22	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 231035	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
23	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Rodillo para bomba de sangre código 3456080A para Maquina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	7.341.600	0	7.341.600	7.341.600	procedencia: PARAGUAY

uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/rl

Robert Harrison C.
Robert Harrison C.
Representante Legal

BioeriX S.A.

J.
MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID N° 451.356

		de Diálisis marca B. Braun serial N° 235344									
24	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Cuerpo de pistón código 34560602 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235344	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	5.984.100	0	5.984.100	5.984.100	procedencia: PARAGUAY
25	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235344	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
26	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Placa panel frontal código 3451428A para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235341	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	4.851.300	0	4.851.300	4.851.300	procedencia: PARAGUAY
27	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de servomotor código 34562311 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235341	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	1.372.800	0	1.372.800	1.372.800	procedencia: PARAGUAY
28	73171602-001	Mantenimiento correctivo con provisión de Placa desinfección código 34562312 para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235341	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	815.900	0	815.900	815.900	procedencia: PARAGUAY
29	80111613-9999	Mano de obra técnica para Maquina de Diálisis marca B. Braun serial N° 235341	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	0	1	1	350.000	0	350.000	350.000	procedencia: PARAGUAY
Total por Grupo:								0	120.276.000	120.276.000	
Total por lote:								0	120.276.000	120.276.000	
Total Propuesta de Adjudicación								22.500.000	180.276.000	202.776.000	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 202.776.000 (guaraníes doscientos dos millones setecientos setenta y seis mil).**

El monto correspondiente al año 2024 es de **Gs. 22.500.000 (guaraníes veintidós millones quinientos mil).**

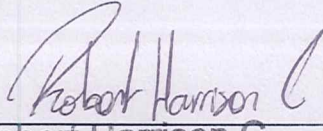
El monto correspondiente al año 2025 es de **Gs. 180.276.000 (guaraníes ciento ochenta millones doscientos setenta y seis mil).**

La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2025, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/


Robert Harrison C.
Representante Legal

BioeriX S.A.


MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID N° 451.356

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2025, según Artículo 44 de la Ley N° 7021/22.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Neris Aguilar Rojas - Administración del Hospital de Clínicas, según el acto administrativo, Resolución D. N° 182/2024.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato, si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, y tendrá vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales. En caso que el contrato se extendiere por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente.

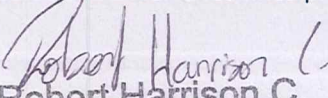
11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal López y
Coronel Casal
San Lorenzo -
Paraguay

OCT/DCP/LRD/H


Robert Harrison C.
Representante Legal

Bioerix S.A.


MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCATORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE SOPORTE VITAL Y OPERACIONAL PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2024-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA” ID N° 451.356

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha **08 NOV. 2024**

SR. ROBERT AMERICO HARRISON CAMPOS
BIOERIX S.A.

Robert Harrison C.
Representante Legal
Bioerix S.A.

MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO - F.C.M. U.N.A.

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA